

PALO DE HACIENDA

Escrito por meca - 31/01/2010 18:45

MI PREGUNTA ES LA SIGUIENTE, SI POR EJEMPLO CONSIGO COMPRAR UN COCHE DE SEGUNDA MANO POR 9000 EUROS Y AL MES LO VENDO POR 14000, QUE PALO ME PUEDE DAR HACIENDA.

=====

Re: PALO DE HACIENDA

Escrito por PreguntasFrecuentes - 01/02/2010 22:24

Hola Meca.

Pues en principio de cara al Impuesto de transmisiones que hay que abonar en Hacienda, no te influirá ya que se paga el 4% de la valoración de ese vehículo por Tablas de Hacienda aplicándole un coeficiente de reducción por la antigüedad que tenga.

Así que ese impuesto de transmisiones tanto en la compra como en la venta no variará siempre que se haga en un corto plazo de tiempo.

Sin embargo, si el dinero que ganes lo incluyes como rendimientos en la Declaración de Hacienda es ahí donde te tocará pagar junto con el resto de ganancias que hayas tenido dentro del año.

Pero el tema Declaración de Hacienda ya se trataría en el subforo de "Dinero" donde el compañero "tucapital.es" te podrá echar una mano en todo lo que pueda.

La verdad es que esa transacción de compra-venta no estaría nada mal ;) Ya nos contarás a ver si te sale adelante. Es mucha diferencia de dinero.

Salu2!

=====